

PARROQUIAL

STA. M.^a LA REAL DE LA CORTE
— O V I E D O —

DOMINGO IV DE CUARESMA

En aquel tiempo: Pasó Jesús a la otra parte del mar de Galilea, que es el de Tiberiades, y le seguía una multitud grande de gente, porque veían los milagros que hacía sobre los enfermos. Subió, pues, Jesús a un monte y se sentó allí con sus discípulos, y estaba cerca la Pascua, día de la fiesta de los judíos. Y habiendo alzado Jesús los ojos y viendo que venía a él una tan gran multitud, dijo a Felipe: ¿De dónde compraremos pan para que coman estos? Esto decía para probarle, porque El sabía lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no serían bastantes para que cada uno tome un poco. Díjole otro de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; mas, ¿qué es esto para tanta gente?

Y dijo Jesús: Haced sentar la gente. En aquel lugar había mucho heno. Y se sentaron a comer, como en número de cinco mil hombres. Tomó, pues, Jesús los panes, y habiendo dado gracias, los repartió entre los que estaban sentados, y así mismo de los peces cuanto querían. Y después que quedaron satisfechos, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han quedado, para que no se pierdan. Recogieronlos, pues, y llenaron doce cestos de los pedazos que habían sobrado después de haber comido todos. Y viendo aquellos hombres el milagro que había hecho Jesús, decían: Este verdaderamente es el Profeta que ha de venir al mundo. Y Jesús, sabiendo que habían de venir para arrebatarle y hacerle rey, huyó solo otra vez al monte.

(S. Juan, VI, 1-15).

La multiplicación de los panes y peces es, sin duda alguna, el gran milagro-profecía de la institución de la Eucaristía. Alza Jesús los ojos al Cielo; hace su oración; da gracias a Dios su Padre por el poder que le había concedido bendice los panes y los peces; y después los hace pedazos, y a sus Apóstoles se los entrega para que los distribuyan a los cinco mil hombres—sin contar las mujeres y los niños—que sobre la verde hierba se sentaran “por ranchos”. También el sacerdote en sus manos sostiene un poco de pan, y mira al Cielo, y da gracias al Eterno Padre y bendice el pan; y tan pronto como pronuncia

las palabras sacramentales: *Este es mi cuerpo*, allí está Jesucristo, todo entero, bajo los débiles accidentes de la Hostia. Multiplica el Salvador en el desierto los panes y a las muchedumbres sacia: en la Eucaristía el mismo Jesucristo transubstanciando el pan, nos da su propio Cuerpo, y con El sacia a todos los que con las debidas disposiciones le reciben.

¡Qué dicha la nuestra, recibir sacramentado a nuestro Salvador, que está sentado a la diestra de Dios su Padre! Las turbas del desierto quisieron hacer Rey a Jesucristo. Nosotros, que tantas veces hemos comido su

carne, siendo nuestra alma por la gracia asiento y trono de su divinidad, hagámosle Rey y Señor nuestro en el Sacramento de su Amor. Recibámosle a diario con la fe y humildad del Centurión: llevémosle siempre, siempre, un corazón digno de El por la contrición y penitencia.

Sección catequística

Terminémos hoy la doctrina referente al Sacramento del Bautismo con algunas advertencias:

Primera. Penétrense bien los padres de la gravísima obligación que tienen respecto al alma de sus hijos; y si tuvieran por un crimen dejarles morir sin alimento, no lo es menor el exponerlos a morir sin la gracia de Dios. Y sepan que, aunque no se vea peligro de muerte, son reos de pecado mortal si dilatan el Bautismo algunas semanas.

Segunda. No dejen de bautizar de socorro, bajo condición de *si vive*, cualquier feto que nazca, aunque sea de poco tiempo y parezca no tener vida. Para ello procuren descubrir la cabeza, si puede ser, para derramar sobre ella el agua. Mas estos bautizos de socorro no deben administrarlos los padres por sí mismos, a no ser que pueda hacerlo otra persona, por ejemplo, la comadrona.

Tercera. No comprometan a los párrocos llevando padrinos que no puedan ser admitidos, o pretendiendo poner nombres ridículos; aténganse a lo expuesto sobre esto. Y los padrinos cumplan con su obligación, mejor que suelen hacerlo generalmente.

Cuarta. No vengán con exigencias respecto a la hora de llevarlos a bautizar, y sean puntuales llegando a la

hora señalada, no haciendo al párroco perder el tiempo inútilmente.

Quinta. No los metan en la Iglesia antes de bautizarles; esperen en el portal. Y faciliten el cumplimiento exacto de las ceremonias, no llevándolos tan envueltos que sea casi imposible el ungirlos en el pecho y en la espalda. No tengan miedo que, por hacer estas ceremonias ni por echar el agua fría, sufran detrimento en su salud; todo se hace luego, y no hay cuidado abrigándolos bien después.

Sexta. Sobre todo no hagan las cosas por rutina, háganlas por convicción; piensen que al bautizarlos aceptan la obligación de enseñarles a vivir como cristianos, y cumplan esta obligación tan descuidada.

Tiempo tendré...

—Mire, tío Ruperto, que ya llega el cumplimiento Pascual; prepárese para hacerlo este año, que ya van tantos años sin confesar.

—No pienso morirme sin hacerlo, querida Julia; pero no faltará tiempo.

—O puede ser que le falte. Mire cómo el otro día se murió de repente el señor Joaquín, y el año pasado la señora Filomena. ¿Qué será ahora de sus almas?

—Vaya, déjame en paz, sobrina, que ahora tengo más en qué pensar; ya lo haré, ya lo haré.

Este diálogo tenía lugar todos los años entre tío y sobrina; porque era ésta fervorosa cristiana y amaba de veras a su tío, doliéndole mucho el ver cómo se iba alejando de las prácticas cristianas.

En cambio, la esposa e hijas del señor Ruperto eran tan tibias como él; si acaso cumplían era sólo de

cumpli-miento: cumplían y mentían, porque lo habían sólo por miras mundanas.

Aconteció que el señor Ruperto cayó enfermo de gravedad. Tan pronto como se enteró Julia fué a visitarle, y le habló de prepararse para recibir los Sacramentos. —¿Tan mal me ves, sobrina? Yo creo que la cosa no será para tanto; y además, créeme, con la fatiga que tengo no puedo pensar en nada.

Al enterarse la esposa de que Julia le estaba hablando de esto, le dijo, muy incomodada:

—No vengas ahora a marearle con esas canciones; cuando esté de peligro, bastamos nosotros para advertírsele.

Tuvo que marchar la joven muy apesadumbrada, por no poder proporcionar al tío lo que más falta le hacía. Pero, no cejando en su empeño, fué a avisar al señor cura, para que fuera a visitarle a ver si le convenía. La esposa puso la cara bastante hosca, al ver que el señor Cura llamaba para ver al enfermo. No obstante, le mandó pasar, pero le dijo: —Cuidado con que le vaya a asustar ahora hablando de Sacramentos; ya le iremos a avisar nosotros cuando sea necesario. No faltaba otra cosa; ya sabe que todos somos buenos cristianos.

Breve rato estuvo el señor Cura conversando con el señor Ruperto; pero luego se dió cuenta de que amenazaba el peligro. Así es que, al salir, dijo a su esposa: —Mire que no lo descuide. No deje de prepararle y avisarme cuanto antes. —Pierda cuidado, que ya lo haremos; pero hoy le encontró el médico un poco mejor.

A poco de marcharse el señor Cura, dice una de las niñas: —Mamá, ya sabes que el médico dijo que se preparara; es mejor que mandes al se-

ñor Cura volver. —¡Cállate tú! ¿Vamos a darle esa puñalada ahora que está con todos los sentidos? Ya le llamaremos cuando esté sin conocimiento.

Y efectivamente, cuando estaba en período agónico llamaron al señor Cura, que, cuando llegó, sólo pudo darle la Extremaunción bajo condición, mientras pensaba dentro de sí: ¡Cuán cierto es que de Dios nadie se burla! A cuantos dilatan la confesión para más adelante, o les manda una muerte repentina, o les da familiares que, *por no asustarlos*, les dejan ir derechos al infierno...

CAXIGALINES

La solución del acertijo es: *Los que confiesan mal.* Porque, en efecto, éstos van a lavarse en la piscina de purísimas aguas que nos proporcionó Jesucristo para quitar las manchas del alma; pero, ¡desgraciados!, vuelven mucho más manchados que fueron, porque convierten estas aguas en tinta con el horrendo sacrilegio que cometen.

¡Cuidado con hacerlo bien! Sobre todo, ¡cuidado con tener verdadero arrepentimiento y propósito de la enmienda!; porque en otro caso, estaremos quizá muy tranquilos porque hemos confesado nuestros pecados, y resultará que nuestra alma estará cada vez más negra.

*Triste, turbado y confuso,
temeroso y aun temblando,
entre batallas y penas,
estarás agonizando.*

*Piénsalo bien que te importa,
para que enmiendes tu vida,
y lo hagas cuanto antes,
porque ya estás de partida.*

ECOS PARROQUIALES

CULTOS

Mañana empieza la novena a San José, que se hará con el rosario y via-crucis, a las seis y media. El domingo próximo, como tercero de mes, habrá la comunión y demás cultos de los Terciarios Franciscanos.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados. El día 2, Pedro Casimiro del Mas y del Mas, nacido el cinco del pasado, Postigo Bajo 16. El día 3, Teresa Esther Ariznavarreta González, Azcárraga 51; e Isabel Martínez Bautista, nacida el 13 del pasado, Azcárraga 39.

Dios los haga buenos cristianos.

Casados. El día 6, D. Julio Pelaez Suárez, de Trubia, con Dña. Maria del Carmen Martínez García, de esta, siendo el contrayente, que se halla ausente en Cuba representado por el hermano de la novia, D. José.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos. El día 6, confortada con los Santos Sacramentos, Dña. Valentina Cabeza Secades, terciaria franciscana, cuya hermandad asistió, así como muy numerosos amigos, a su funeral y entierro celebrados al día siguiente en S. Julián de los Prados. R. Y. P. y reciban su hermano, el Capellán sacristán de esta parroquia, hijas, madre y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Aniversario. Se celebrará, con solemnidad de primera clase el sábado de esta semana, a las once, el de Dña. Concepción de Lorenzo, que, en la misma fecha del año pasado, falleció en Veracruz (Méjico), siendo enterrada y funerada aquí.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su esposo D. Juan de Lorenzo y demás familia, rogando a Dios por el eterno descanso de la finada.

PARA SANTA RITA

Regaló para esta Santa una lámpara la familia de D. Marcelino Fernández, a la que damos las gracias, sintiendo al mismo tiempo su marcha de la parroquia.

NUEVOS SUSCRIPTORES

Se han suscrito últimamente para la acción parroquial, doña María Luz Alvarez, Martínez Vigil, 12, y doña Josefa García, Azcárraga, 19, con cuotas semanal y mensual respectivamente.

DE PRIMERA COMUNION

Algunas personas preguntan ya cuando tendrá lugar la primera Comunión de los niños y niñas de esta parroquia, con objeto de ir preparando los trajes.

La fecha está señalada desde tiempo inmemorial, el segundo domingo, después de Pascua que este año es el 14 de Abril. Pero no deben de preocuparse tanto de prepararles los trajes como de que estén suficientemente dispuestos. No hay que preferir nunca lo accesorio a lo esencial; la cuestión de los trajes queda resuelta con que vayan aseados y decentes, sin que importe que el traje sea blanco o negro, nuevo o viejo. Todo esto son pompas mundanas a las que renunciaron en el Bautismo y nuevamente detestan el día de la primera Comunión.

Así que lo que, por centésima vez, encarecemos a los padres, es que los manden todos los martes y viernes a la preparación, dando de mano a otras ocupaciones que tengan, pues ninguna habrá tan importante como aprender el camino del cielo y esta es la única ocasión que se les ha de presentar en la vida para aprenderle. No sea que hagan preparativos y después se queden sin comulgar.